LLAMADO MOPC N° 110/2020

I - Experiencia General de los Consultores pertinente a las Tareas.

EMPRESA Y/O CONSORCIO: CONSORCIO COOPROGETTI-TECNICON (COOPPROGETTI - TECNICON S.A. LIDER 50%)

TIPO I (VER NOTA ACLARATORIA 1) : Por cada servicio de consultoría, comprobado a través de la presentación de copia de contratos, certificados u otra documentación emitida por el contratante del Servicio, que avale la prestación del servicio, con un monto de contrato igual o mayor al setenta por ciento (70%) del monto del presupuesto disponible, que se indica en la cláusula 3.2 (a) de la Hoja de datos, ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos.

N°	EXP. GRAL.	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Empresa/Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	MONEDA	Monto Certificado (Gs.)	CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	Monto a superar en Gs. (70 % de 6.800.000.000 Gs. = 4.760.000.000)	Monto a superar en Gs. (cada miembro del consorcio) (30 % de 6.800.000.000 Gs. = 2.040.000.000)	Porcentaje de Participacion en consorcio	Monto en (Gs.) (con porcentaje de participación dentro del consorcio)	Servicio en ejecución (minimo 70 % de avance del contratista)	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA General
1	FOLIO 665	COOPROGETTI	CONSULTORIA PARA LA REVISION Y VALIDACION DEL DISEÑO Y SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL TRAMO SAN ANDRES DE MACHACA -SANTIAGO MACHACA	ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS	667	EURO	10 993 257 377,38	6,86 BS/USS 5605,55 GS/USS	05/07/2016	4.760.000.000	2.040.000.000	50% - NO SE RESPONDE A LA CONSULTA REALIZADA	Gs 4.774.921.342	86,67%	jul-16	dic-18	
2	FOLIO 540	COOPPROGETTI	PROYECTO EJECUTIVO Y CONTROL DE CALIDAD CARRETERA LOMBARDO PEDEMNONTANA 45°	AUTOSTRADA PEDEMONTANA LOMBARDA	471	EURO	64 986 622 601,47	6 224,24	01/02/2012	4.760.000.000	2.040.000.000	10,00%	Gs 6.498.662.260	100%	feb-12	sept-16	25%
3	FOLIO 571	TECNICON S.A	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DEL TRAMO CAAGUAZU - YHU - VAQUERIA Y ACCESOS	MOPC	572	GS	11 986 231 240,00			4.760.000.000	2.040.000.000	30%	Gs 3.595.869.372	100%	feb-10	jun-15	25%
4	FOLIO 582	TECNICON S.A	FISCALIZACION DE OBRAS Y REHABILITACION Y MANTENIMIENTO (CREMA) EN EL TRAMO LIMPIO - CALLE 6000	MOPC	585	GS	26 640 607 195,00			4.760.000.000	2.040.000.000	25%	Gs 6.060.738.137	91%	oct-15	nov-22	25%
																TOTAL (CANTIDAD DE CONTRATOS QUE CUMPLEN)	3

Ing. HUGO [illegible]CE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N° 110/2020

I - Experiencia Específica de los Consultores pertinente a las Tareas.

EMPRESA Y/O CONSORCIO: CONSORCIO COOPROGETTI-TECNICON (COOPPROGETTI - TECNICON S.A. LIDER 60%)

TIPO II (VER NOTA ACLARATORIA 1) : Por cada Servicio de diseño de ingeniería vial, fiscalización y/o supervisión de obras y/o gerenciamiento técnico y/o fiscalización/supervisión de concesión de obras viales con pavimentación asfáltica, con un monto igual o superior al treinta por ciento (30%) del monto del presupuesto disponible que se indica en la cláusula 3.2 (a) de la Hoja de datos, que hayan sido ejecutados en los últimos 15 años, comprobados a través de la presentación de copia de contratos del servicio o certificados emitidos por el Contratante, se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 90 puntos.

N°	EXP. ESP.	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Empresa/Descripción de los Servicios	Contratante	Documentación respaldatoria - Folio	MONEDA	MONTO CERTIFICADO	CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	Monto a superar en G$ (30 % de 6.800.000.000 Gs. = 2.040.000.000)	Lider del consorcio (minimo 2 contratos de fiscalización y/o supervisión de obras y/o gerenciamiento técnico y/o fiscalización/supervisión de concesión de obras viales con pavimentación asfáltica)	Porcentaje de Participacion en consorcio	Monto en (Gs.) (con porcentaje de participación dentro del consorcio)	Servicio en ejecución (minimo 70 % de avance del contratista)	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA Especifica (Puntos)
1	FOLIO 571	TECNICON S.A	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DEL TRAMO CAAGUAZU - YHU - VAQUERIA Y ACCESOS	MOC	572	G$	11 986 231 240,00			2.040.000.000	LIDER	30%	Gs 3.595.869.372	100,00%	feb-10	jun-15	2,80
2	FOLIO 582	TECNICON S.A	FISCALIZACION DE OBRAS Y REHABILITACION Y MANTENIMIENTO (CREMA) EN EL TRAMO LIMPIO - CALLE 6000	MOPC	586	G$	26 640 607 195,00			2.040.000.000	LIDER	25%	Gs 6.660.736.137	91,00%	oct-15	nov-22	2,80
3	FOLIO 608	COOPROGETTI	CONSULTORIA PARA LA REVISION Y VALIDACION DEL DISEÑO Y SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL TRAMO SAN ANDRES DE MACHACA -SANTIAGO MACHACA	ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS	467	EURO	10 993 257 377,38	6 86 BS/US$ 5605,55 G$/US$	05/07/2016	2.040.000.000		60% - NO SE RESPONDE A LA CONSULTA REALIZADA	Gs 4.774.921.342	86,87%	jul-16	dic-16	
4	FOLIO 540	COOPPROGETTI	PROYECTO EJECUTIVO Y CONTROL DE CALIDAD CARRETERA LOMBARDO PEDEMNONTANA 45°	AUTOSTRADA PEDEMONTANA LOMBARDA	471	EURO	64 986 622 601,47	6 224,24	01/02/2012	2.040.000.000		10,00%	Gs 6.498.662.260	100%	feb-12	sept-16	2,80
																TOTAL DE PUNTOS (CONTRATO TIPO II)	8,40

TIPO III (VER NOTA ACLARATORIA 1) : La calificación máxima de esta factor será de 20 puntos, de los cuales 10 puntos se darán a cada Servicio de Consultoría de revisión de diseño, Diseño Final de Ingeniería de obras viales con pavimentación asfáltica, ejecutados o en ejecución en los últimos 10 años, con un monto de contrato igual o mayor a guaraníes mil millones (Gs 1.000.000.000).

N°	EXP. ESP.	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Empresa/Descripción de los Servicios	Contratante	Documentación respaldatoria - Folio	MONEDA	MONTO CERTIFICADO	CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	Monto a superar en Gs. (1.000.000.000 Gs.)	Monto en (Gs.) (con porcentaje de participación dentro del consorcio)	Servicio en ejecución (minimo 70 % de avance del contratista)	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA Especifica (Puntos)
1	FOLIO 604	TECNICON S.A	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA REALIZACION DE LOS DISEÑOS DE PROYECTOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTOS DEL CORREDOR LOGISTICO DE INTEGRACION TRANSCHACO RUTA 9 PARAGUAY TRAMO 1 Y TRAMO 2	CORPORACION ANDINA DE FOMENTO CAF	606	USD	6 953 230 470,00	6 456,11	28/11/2019	1.000.000.000	Gs 2.085.969.141	100%	nov-19	may-20	1,40
2	FOLIO 706	COOPPROGETTI	Supervision de obra y control y aseguramento de la calidad y seguridad de obra variante 16	AUTORIDAD NACIONAL DE CARRETERAS ITALIA	712	EURO	2.028.716.711	5 981,88	27/11/2013	1.000.000.000	Gs 2.028.716.711	100%	nov-13	oct-19	1,40
														TOTAL DE PUNTOS (CONTRATO TIPO III)	2,80

TOTAL DE PUNTOS (CONTRATO TIPO II + CONTRATO TIPO III)	11,20

Ing. HUGO ARÉVALO
Director de Calidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N° 110/2020

i. Resumen de Puntuaciones

Item	Factores/ Oferentes			CONSORCIO COOPROGETTI-TECNICON	
1.1	EXPERIENCIA GENERAL	Peso	Puntaje Total	Cantidad de Servicios realizados	Puntaje Total Ponderado
	- La calificación máxima de este factor será de 100 puntos. - Por cada servicio de consultoría, comprobado a través de la presentación de copia de contratos, certificados u otra documentación emitida por el contratante del Servicio, que avale la prestación del servicio, con un monto de contrato igual o mayor al setenta por ciento (70%) del monto del presupuesto disponible, que se indica en la cláusula 3.2 (a) de la Hoja de datos, ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos. - El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos, de lo contrario, el Oferente quedará automáticamente eliminado. - Los Servicios de Consultoría declarados en el Formulario EXP 2.1 – Experiencia General, serán computados y puntuados también como Experiencia Específica, siempre que satisfagan los criterios establecidos en el Apartado 1.2 - Experiencia Específica. - En el caso de Empresas Consorciadas, cada parte deberá acreditar al menos un contrato con un monto igual o mayor al treinta por ciento (30%) del monto del presupuesto disponible que se indica en la cláusula 3.2 (a) de la Hoja de datos. La calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las Firmas componentes del Consorcio. - Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista en el caso de consultoría de fiscalización de obras), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación. Dicho % de avance, multiplicado por el monto del Servicio presentado deberá corresponder a un monto igual o mayor al solicitado para ser considerado en la puntuación de la Experiencia General. - Los montos contractuales de las experiencias de empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los porcentajes de participación serán válidos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato u otro documento que avale el % de participación en el mismo. OBS: 1- Todos los documentos respaldatorios deben estar autenticados por escribanía y en idioma castellano. Los documentos no autenticados no serán tomados en cuenta para la calificación, así como los documentos presentados en idioma extranjero que no presenten su traducción por un traductor público del país de origen debidamente matriculado. 2- Las empresas y/o consorcios que tengan sucursal podrán utilizar experiencia general y específica de su matriz.	30%	100	75	23%
1.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Peso	Puntaje Total	Cantidad de Servicios realizados	Puntaje Total Ponderado
	- La calificación máxima de este factor será de 100 puntos - Por cada Servicio de diseño de ingeniería vial, fiscalización y/o supervisión de obras y/o gerenciamiento técnico y/o fiscalización/supervisión de concesión de obras viales con pavimentación asfáltica, con un monto igual o superior al treinta por ciento (30%) del monto del presupuesto disponible que se indica en la cláusula 3.2 (a) de la Hoja de datos, que hayan sido ejecutados en los últimos 15 años, comprobados a través de la presentación de copia de contratos del servicio o certificados emitidos por al Contratante, se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 80 puntos. - La calificación máxima de este factor será de 20 puntos, de los cuales 10 puntos se darán a cada Servicio de Consultoría de revisión de diseño, Diseño Final de Ingeniería de obras viales con pavimentación asfáltica, ejecutados o en ejecución en los últimos 10 años, con un monto de contrato igual o mayor a guaraníes mil millones (Gs 1.000.000.000). - El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos, de lo contrario, el Oferente quedará automáticamente eliminado. - Los Servicios de Consultoría declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica, serán computados y puntuados también como Experiencia General, siempre que satisfagan los criterios establecidos en el Apartado 1.1 - Experiencia General. - En el caso de empresas consorciadas, el líder del consorcio deberá presentar al menos dos contratos de fiscalización y/o supervisión de obras y/o gerenciamiento técnico y/o fiscalización/supervisión de concesión de obras viales con pavimentación asfáltica. La calificación del consorcio se obtendrá de la suma directa de los puntajes obtenidos por las firmas componentes del mismo. - Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista en el caso de consultoría de fiscalización de obras), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación. Dicho % de avance, multiplicado por el monto del Servicio presentado deberá corresponder a un monto igual o mayor al solicitado para ser considerado en la puntuación de la Experiencia General. - Para la puntuación de este factor solo serán considerados seis (6) servicios, sin embargo, para la aplicación del criterio en caso de igualdad en el puntaje será considerada la totalidad de los Servicios Declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica. - Los montos contractuales de las experiencias de empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los porcentajes de participación serán válidos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato u otro documento que avale el % de participación en el mismo. OBS: 1- Todos los documentos respaldatorios deberi estar autenticados por escribanía y en idioma castellano. Los documentos no autenticados no serán tomados en cuenta para la calificación, así como los documentos presentados en idioma extranjero que no presentan su traducción. 2- Las empresas y/o consorcios que tengan sucursal podrán utilizar experiencia general y específica de su matriz	70%	100	80	56%
	PUNTAJE TOTAL (%)				79%
	PUNTAJE TOTAL (Puntos)				15,70

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N° 110/2020

ii - Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO COOPROGETTI-TECNICON
FIRMA:	COOPPROGETTI - TECNICON S.A. LIDER

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (10 PUNTOS)

	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Cumple (Si/No)	Porcentaje asignado	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (2 PUNTOS) TEC 4	*Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, demuestra mayor conocimiento del problema, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades, equipos o personal, para la ejecución de los servicios será calificada con el 100 % del puntaje;*				0,00
	La que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80 % del puntaje,	SI	80%	EL PAQUETE ESTRUCTURAL QUE SE INDICA EN LOS FOLIOS 763 Y 764, NO CORRESPONDE A ESTE LLAMADO	1,60
	La propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el 50 % de los puntos, y				0,00
	Aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0 %.				0,00
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (2 PUNTOS) TEC 4 Y TEC 8	**DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR**	Cumple (Si/No)		Observación	PUNTAJE
	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades adicionales o mejoras introducidas, coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios se calificará con el 100 % de los puntos;				0,00
	El cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalle se calificará con el 80 % de los puntos; y				0,00
	El cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será con el 50 % del puntaje, y	SI	50%	EN SU TEC 8 FIGURAN ACTIVIDADES QUE TIENEN FECHA DE FINALIZACIÓN POSTERIOR A LOS 17 MESES.	1,00
	Aquella que no presente el cronograma de actividades se calificará con el 0% de los puntos.				0,00
ORGANIZACIÓN (1 PUNTO) TEC 4	**DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR**	Cumple (Si/No)		Observación	PUNTAJE
	La propuesta que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, equipos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC y las correspondientes adiciones o mejoras, será calificada con el 100% de los puntos.	SI	100%	COMPLETO	1,00
	Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 80% de los puntos,				0,00
	Las que presenten en forma incompleta con el 50 % de los puntos,				0,00
	Aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el 0% de los puntos.				0,00
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (5 PUNTOS) TEC 7	**DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR**	Cumple (Si/No)		Observación	PUNTAJE
	La propuesta que presente el cronograma del personal mejorando lo establecido como mínimo en los criterios, detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo que se plantea como mejora y a la organización propuesta, tendrá una calificación del 100% de los puntos.	SI	100%	COMPLETO - PRESENTA ADICIONES	5,00
	Las que presenten en menor detalle y estén completas (el personal establecido como mínimo), se calificarán con el 80% de los puntos.				0,00
	Las que se presentan en forma incompleta con el 50 % de los puntos y,				0,00
	aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el 0% de los puntos.				0,00
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)				8,60

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N° 110/2020

III - Calificaciones del Personal Clave y Competencia para el Trabajo

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO COOPROGETTI-TECNICON
FIRMAS	COOPPROGETTI - TECNICON S.A. LIDER

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Director de Servicio y Especialista en Pavimentos: se calificará al personal que presente curso de Especialización relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado. Como equivalencia a la especialización se calificarán los cursos de capacitación correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a especialización, cursos que acumulados alcancen 360 horas lectivas y están debidamente demostrados con certificados o diplomas. Así también, se considerará como equivalencia a la Especialización para el Director de Servicio que cuente con 10 años de experiencia en Dirección o Coordinación de trabajos en proyectos viales con pavimentación asfáltica.	EXPERIENCIA GENERAL (20 %)				EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, residente y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
1	ING. GUSTAVO MANUEL CUEVAS WATTIEZ	DIRECTOR DEL SERVICIO	CUMPLE	100				100	100	3	3,00
										SUB TOTAL	3,00

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Se calificará al personal que presente título título universitario relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo.	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, residente y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
2	ANTON RAMIREZ VLADIMINOVNA	INGENIERO RESIDENTE	CUMPLE			60		60	60	2	1,20
N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Se calificará al personal que presente título título universitario relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo.	el 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al que tenga tres (3) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a tres (3) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre uno (1) año y menor a dos (2) años de experiencia	cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
3	CELSO DUARTE CHAMORRO FRUTOS	INGENIERO ASISTENTE	CUMPLE	100				100	100	1,4	1,40
										SUB TOTAL	2,60

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Director de Servicio y Especialista en Pavimentos: se calificará al personal que presente curso de Especialización relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado. Como equivalencia a la especialización se calificarán los cursos de capacitación correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a especialización, cursos que acumulados alcancen 360 horas lectivas y están debidamente demostrados con certificados o diplomas. Así también, se considerará como equivalencia a la Especialización para el Director de Servicio que cuente con 10 años de experiencia en Dirección o Coordinación de trabajos en proyectos viales con pavimentación asfáltica.	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, residente y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
4	ING. LUIS ALVARO SALAZAR CUBA	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	CUMPLE	100				100	100	1,6	1,60

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Ingeniero Civil y/o Vial	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, residente y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
5	ING ANDRES TEODORO WEHRLE MARTINEZ	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	CUMPLE	100				100	100	1	1,00

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES D.V.

HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

Nº	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Ingeniero Ambiental/ agronomo/ forestal o cualquier profesional especializado en el area de la referencia	EXPERIENCIA GENERAL				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al Especialista Ambiental y Social que tenga cinco (5) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre tres (3) años y menor a cinco (5) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre un (1) año y menor a tres (3) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
6	DANIEL ALEJANDRO FIGUEREDO FERNANDEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CUMPLE	100				100	100	1	1,00
Nº	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Ingeniero Civil y/o Vial	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, residente y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
7	ARQUIMEDES DELGADO ALVARENGA	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	CUMPLE	100				100	100	1	1,00
Nº	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Ingeniero Civil o Vial o Geólogo,	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, residente y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
8	JUAN CARLOS BERNIE	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	CUMPLE	100				100	100	1	1,00
Nº	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Ingeniero Civil y/o Vial	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, residente y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
9	ANTONIO MARIA ANGULO JUSTINIANO	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CUMPLE	100				100	100	1	1,00
Nº	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Ecólogo Humano, Trabajador Social, Pedagogo, Comunicador, También podrá ser un profesional de cualquier área con especialización y experiencia en el temir da referencia.	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al Especialista Ambiental y Social que tenga cinco (5) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre tres (3) años y menor a cinco (5) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre un (1) año y menor a tres (3) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
10	MARIA DEL ROSARIO VELASQUEZ UGARTE	ESPECIALISTA SOCIAL	CUMPLE	100				100	100	1	1,00
										SUB TOTAL	7,60
										PUNTAJE PONDERADO CRITERIO iii) :	13,20

Ing. HUGO [illegible] PALMA
Dirección [illegible] Vialidad
[illegible] P.C.

LLAMADO MOPC N° 110/2020

III - Calificaciones del Personal Clave y Competencia para el Trabajo

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO COOPROGETTI-TECNICON
FIRMAS	COOPPROGETTI - TECNICON S.A. LIDER

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (Total 60 %= 40 % Experiencia en elaboración de Diseño Final de Ingeniería + 40 % Experiencia en Fiscalización de Obras Viales). EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA (40 %). Dirección o coordinación de trabajos de consultoría en revisión de diseño final o diseño final de ingeniería de obras viales con pavimentación asfáltica.					COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (40 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos;	con el 25% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
1	ING. GUSTAVO MANUEL CUEVAS WATTIEZ	DIRECTOR DEL SERVICIO	ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE LA DUPLICACION DEL TRAMO 1 Y 2 DE LA RUTA N° 9	1	100				0	100	100	6	6,00
			DISEÑO DE PAVIMENTACION DE LA RUTA VALLEMI - CONCEPCION 2 TRAMO (60 KM)	1									
			PROYECTO EJECUTIVO D ELA OBRA "COSTANERA SUR DE LA CIUDAD DE ASUNCION"	1									
			DISEÑO EJECUTIVO DEL PUENTE SOBRE EL RIO PARAGUAY ENTRE ASUNCION Y CHACOI	1									
			NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (Total 60 %= 40 % Experiencia en elaboración de Diseño Final de Ingeniería + 40 % Experiencia en Fiscalización de Obras Viales) EXPERIENCIA FISCALIZACIÓN (40 %). Gerente, Director, Consultor, Responsable Técnico o Coordinador de contrato de fiscalización de obras viales con pavimentación asfáltica					COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (40 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura					
			FISCALIZACION DE LA PAVIMENTACION DE ACCESOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA RUTA N° 10	1	100					100	100	6	6,00
			FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE UN VIADUCTO, PASO INFERIOR	1									
			FISCALIZACION DE LA RUTA PAVIMENTADA CAAGUAZU - YHU - VAQUERIA Y ACCESOS DE 64 KM DE LONGITUD	1									
												SUB TOTAL	12,00

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Ingeniero Residente: Responsable técnico, director de servicio, gerente, consultor, supervisor, residente de obra o fiscalización.					COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					a) Sevicios de Consultoría para fiscalización de obras que incluyan pavimentaciones asfálticas o fiscalización/supervisión de concesión de obras viales que incluyan pavimentación asfáltica (25,0 puntos)	b) Servicios de Consultoría para fiscalización de obras que incluyan pavimentaciones de menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) (12,5 puntos)							
2	ANTON RAMIREZ VLADIMINOVNA	INGENIERO RESIDENTE	SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE CONTRUCCION Y PAVIMENTACION (ASFALTICA) DE LA CARRETERA SUCRE - RAVELO	1	25					100	100	8	8,00
			SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL DEL PROGRAMA PUESTA A PUNTO DE LA REHABILIATACION POR NIVELES DE SERVCIO DEL TRAMO CON PAVIMENTOS ASFALTICOS RIO SECO -DESAGUERO	1	25								
			SUPERVISION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE NIEVELES DE SERVCIO DEL TRAMO "EL PLANCHON - CHIVE(PAVIMENTACION ASFALTICA 126,22 KM	1	25								
			SUPERVISION TECNICA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS LACALACA - ACCESO COPACABANA.	1	25								
												SUB TOTAL	8,00

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	el 100% de la puntuación al que tenga dos (2) o más trabajos de igual envergadura.	el 60% del puntaje al que tenga entre uno (1) trabajo de igual envergadura.	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					haber realizado trabajos como Ingeniero Residente o Ingeniero Asistente de la Fiscalización o del Contratista para obras viales que incluyan pavimentación asfáltica.					
3	CELSO DUARTE CHAMORRO FRUTOS	INGENIERO ASISTENTE	FISCALIZACION DE OBRAS DE REHABILITACION DEL TRAMO LIMPIO KM 21 - CALLE 6000 KM 173	1	100		100	100	5,6	5,60
			PAVIMENTACION ASFALTICA DE LAS CALLES ASUNCION , JULIA M CUETTO , INGAVI Y OTRAS	1						
									SUB TOTAL	5,60

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Especialista en Pavimentos: Se asignarán 25,0 puntos por cada trabajo realizado por el Especialista en Pavimentos, en contratos de diseño, contrato de obra y/o contrato de fiscalización que incluyan pavimentación asfáltica. El cargo que será considerado para la puntuación es el de especialista en diseño de paquetes estructurales. No será considerado el especialista en diseño geométrico para la experiencia de este especialista.	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
4	ING. LUIS ALVARO SALAZAR CUBA	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	PROYECTO DE SUPERVISION TECNICA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO VIAL SUCRE- RAVELO	1	25	100	100	6,4	6,40
			ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE LA CARRETERA VIACHA - HITO IV	1	25				
			SUPERVISION TECNICA DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE TARIJA - VILLAMONTES	1	25				
			ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TECNICA - ECONOMICA IMPACTO AMBIENTAL Y DISEÑO FINAL RUTA F8 TRAMO RURRENABAQUE - AUSTRALIA	1	25				
								SUB TOTAL	6,40

ING. HUGO [illegible] PALMA
Director de Vialidad
G.A.M.O.P.C.

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Especialista en Hidrológica e Hidráulica				COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos;	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura				
5	ING ANDRES TEODORO WEHRLE MARTINEZ	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	BALANCE HIDRICO DE LA CUENCA DEL ARROYO MBOI CAE	1	100				100	100	4	4,00
			FISCALIZACION DE LA REHABILIATACION Y PAVIMENTACION VIAL DEL TRAMO DESVIO ALBERDI - PILAR LOTE 2	1								
			REHABILITACION DE LA RUTA 1, TRAMO: SAN JUAN BAUTISTA - ENCARNACION 170 KM	1								
											SUB TOTAL	4,00

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Especialista Ambiental: Se asignarán 25,0 puntos por cada trabajo realizado por el Especialista Ambiental, en contratos de diseño, contrato de obra y/o contrato de fiscalización que incluyan pavimentación asfáltica. Los cargos que serán considerados para la puntuación son el de Especialista Ambiental, Consultor Ambiental, Supervisor Ambiental.	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
6	DANIEL ALEJANDRO FIGUEREDO FERNANDEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	PAVIMENTACIO ASFALTICA DEL TRAMO RUTA N° 7 - RIO YGUAZU ID 338084	1	25	100	100	4	4,00
			PAVIMENTACIO ASFALTICA DEL TRAMO RUTA N° 7 - RIO YGUAZU- MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ ID 338085	1	25				
			CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR LOGISTICO DE INTEGRACION TRANSCHACO RUTA N° 9 TRAMO 1	1	25				
			CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR LOGISTICO DE INTEGRACION TRANSCHACO RUTA N° 9 TRAMO 2	1	25				
								SUB TOTAL	4,00

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Especialista en Diseño Geométrico				COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos;	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura				
7	ARQUIMEDES DELGADO ALVARENGA	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	DISEÑO DE INGENIERIA PARA EL TRAMO FORTIN ESTEBAN MARTINEZ - FORTIN PILCOMAYO -FORTIN GRAL DIAZ 156 KM - NO PRESENTA RESPUESTA A LA CONSULTA REALIZADA		75				75	75	4	3,00
			FISCALIZACION DE OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO (C.R.E.M.A) EN EL TRAMO LIMPIO - CALLE 6000	1								
			PROYECTO DE LA PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA RUTA N° 5 TRAMO CONCEPCION - CUERO FRESCO (90 KMS)	1								
											SUB TOTAL	3,00

Ing. Pablo ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Especialista en Geología y Geotecnia				COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
8	JUAN CARLOS BERNIE	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	PLAN ESTRATÉGICO PARA EL LEVANTAMIENTO DE EMBALSE A COTA DEFINITIVA DE PROYECTO - PEY 2002	1	100				100	100	4	4,00
			FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL TRAMO CAAGUAZU - YHU - VAQUERIA Y ACCESOS	1								
			PAVIMENTACION DE LA RUTA EMBOSCADA - LOMA GRANDE	1								
											SUB TOTAL	4,00

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Especialista en Estructuras				COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
9	ANTONIO MARIA ANGULO JUSTINIANO	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA PUENTE ARCE-AQUILE-PALIZADA , TRAMO: PUENTE TAPERAS - LA PALIZADAS - NO PRESENTA RESPUESTA A LA CONSULTA REALIZADA				50		50	50	4	2,00
			CONSTRUCCION DE LA CARRETERA PROVENIR - PUERTO RICO TRAMO 1B: SAN MIGUEL - PUERTO RICO - NO PRESENTA RESPUESTA A LA CONSULTA REALIZADA									
			ESTUDIO TÉCNICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL (TESA) PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CARRETERA A NIVEL DE DISEÑO FINAL DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO CARRETERA VIACHA - THOLAKOLIO - HITO IV - RED FUNDAMENTAL	1								
											SUB TOTAL	2,00

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Especialista Social: Se asignarán 25,0 puntos por cada trabajo realizado por el Especialista Social, en contratos de diseño, contrato de obra y/o contrato de fiscalización que incluyan pavimentación asfáltica. Los cargos que serán considerados para la puntuación son el de Especialista Social, Consultor Especialista en Género, Consultor Social	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
10	MARIA DEL ROSARIO VELASQUEZ UGARTE	ESPECIALISTA SOCIAL	PLAN DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROGRAMA DE NACIONAL DE CAMNINOS RURALES, SEGUNDA ETAPA FASE II - NO PRESENTA RESPUESTA A LA CONSULTA REALIZADA			25	25	4	1,00
			IMPLEMENTACION DE PLAN DE MUDANZAS DE LA OBRAS DE CREMA (CONTRATO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO)	1					
			DISEÑO DE REHABILITACION CARRETERA SANTA CRUZ - COCHABAMBA - NO PRESENTA RESPUESTA A LA CONSULTA REALIZADA						
			PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN TRAMO: AGUAICES - COLONIA PIRAI - NO PRESENTA RESPUESTA A LA CONSULTA REALIZADA						
								SUB TOTAL	1,00
								PUNTAJE PONDERADO CRITERIO iii) :	50,00

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N° 110/2020
iv - Resumen de Puntajes Totales

N°	FACTORES	TOTAL	CONSORCIO COOPROGETTI-TECNICON	PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO
i	Experiencia especifica de los consultores pertinentes a las tareas	20	15,70	10,00
ii	Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia	10	8,60	5,00
iii	Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo	70	63,20	35,00
	PUNTAJES TOTALES	100	87,50	
		RESULTADO	CUMPLE	

Observación: El mínimo puntaje técnico (Pt) requerido para calificar es de 75 puntos, además deberá cumplir con el 50 % de los puntos asignados a cada uno de los criterios de evaluación.

Ing. Hugo Arce Palma
Director de Vialidad
M.O.P.C.